



POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Ibague, 18 MAR 2025

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	47121709	Equipo y Suministros para Limpieza	Equipo de Aseo	Envases y accesorios para Residuos	Contenedores de Residuos Peligrosos
	47121702	Equipo y Suministros para Limpieza	Equipo de Aseo	Envases y accesorios para Residuos	Contenedores de desperdicios o revestimientos Rígidos

El valor estimado en el presente estudio previo es de **Doce millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos M/CTE (\$12.643.149,00)**, Incluido el valor del IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS	16	1	\$122.209,00	\$ 122.209,00
2	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS	16	3	\$ 59.259,00	\$ 177.777,00
3	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS	16	12	\$ 84.972,00	\$1.019.664,00
4	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT	16	19	\$50.686,00	\$963.034,00
5	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLÓGICO Y RESIDUOS LÍQUIDOS DE LABORATORIO. GALÓN 20 LITROS	16	359	\$13.889,00	\$4.986.151,00
6	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.	16	4	\$288.686,00	\$1.154.744,00
7	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS	16	215	\$ 9.282,00	\$1.995.630,00
8	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS	16	68	\$ 8.330,00	\$ 566.440,00
9	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS	16	12	\$ 42.500,00	\$ 510.000,00
10	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS	16	14	\$ 42.500,00	\$ 595.000,00

1.2 VALOR ESTIMADO

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

			PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS					
11	A-02-02-01-003-06-09	UPRES DETOL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS	16	13	\$ 42.500,00	\$ 552.500,00	
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$12.643.149,00	

Nota 1: Para la estructuración del presente estudio previo se tomaron como referencia los valores de la tienda virtual del estado colombiano grandes superficies, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa de menor valor que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas, de igual forma se debe tener en cuenta que dos proveedores tienen los elementos requeridos.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Certificación del Plan Anual de Adquisiciones No. **099** del 17/03/2025, expedido por la Oficina de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, por un valor de total de **Doce millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos M/CTE (\$12.643.149,00)**, IVA incluido así:

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	17/03/2025	099	UPRES DETOL	16	OTROS PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1	\$12.643.149,00	\$12.643.149,00
Total						1	\$12.643.149,00	\$12.643.149,00

1.4 CLASE DE CONTRATO


Compra venta -Tienda Virtual del Estado Colombiano, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores.

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de contratación estatal, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Atendiendo los lineamientos de la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 *“Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones”*, dispone lo siguiente **“Artículo 10°** *“los Comandantes de Policías metropolitanas, comandante Departamento de policía, los jefes de Regionales de aseguramiento en salud y el director del Hospital Central , en virtud del principio de economía, previa coordinación con las unidades prestadoras de salud, podrán contratar sin límite de cuantía, en un mismo proceso de selección, la prestación de servicios o adquisición de insumos para las unidades policiales que por su ubicación geográfica o necesidades en materia de prestación de salud, los requieran., para todos los efectos del presente acto administrativo, será el ordenador del gasto de su unidad y de las que se le adscriben, con las facultades de dicha condición le atribuyen al comandante Policía Metropolitana de Ibagué (METIB). Requiere contratar unos bienes o servicios de vital importancia para el buen funcionamiento y ejecución adecuada de los procesos misionales en la unidad, por lo que se necesita iniciar un proceso contractual, el cual se encuentra en el proyecto de **ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD***

Página 3 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.

En este contexto, Dentro de las condiciones de habilitación de servicios de salud (Resolución 3100 de 2019), es indispensable contar con un plan para la gestión integral de Residuos Generados en Atención de la salud y otras actividades, el cual predica que “cada servicio debe contar con contenedores y bolsas para la clasificación y segregación de los residuos generados en la atención”, estos contenedores deben ser de tipo tapa y pedal, lavables (Resolución 1164 de 2002) y del color correspondiente al tipo de residuo a disponer (Resolución 2184 de 2019), blanco, aprovechables, negro: ordinarios, rojo: peligrosos.

Los residuos cortopunzantes (Resolución 351 de 2014), deben de disponerse a través de contenedores rígidos, resistencias a la punción (guardianes) cuyas características mínimas serán las siguientes: fabricados en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga PVC, al cerrarse debe quedar completamente hermético, provisto de rotulo para diligenciamiento por parte del personal asistencial, resistente a ruptura y perforación (Resolución 1164 de 2002).

Los residuos generados en atención de la salud, al ser potencial riesgo biológico para persona asistencial, deben ser tratados con las medidas de bioseguridad previstas por el ministerio de salud y de la protección social (Ley 09 de 1979) y ser tratados en línea con el programa de riesgo biológico y a las políticas de seguridad y salud en el trabajo de la Policía Nacional.


De conformidad con el Decreto 596 de 2016 articulo 2.3.2.5.5.3 las entidades públicas deben presentar los residuos separados al prestador del servicio público de aseo, formular e implementar campañas de separación de residuos, razón por la cual, se necesita la adquisición de papeleras con los colores normados por la Resolución 2184 de 2019.

La adquisición de estos elementos apunta al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en materia de residuos sólidos, adicionalmente a cumplir con los estándares mínimos de garantía de la calidad en salud.

Se busca dar cumplimiento al Sistema de Gestión integral de la Policía Nacional, desde el ámbito SST, se mitigará el riesgo biológico al cual se encuentra expuesto el personal asistencial, desde el punto de vista ambiental se propenderá por la segregación adecuada de residuos desde la fuente, y por el ámbito de calidad, se habilitarán las condiciones mínimas para la prestación del servicio de salud.

Esta unidad debe garantizar la prestación de los servicios para la población afiliada al Subsistema de Salud de la Policía Nacional residentes en el Departamento del Tolima y los municipios de Norcasia, Samaná, Victoria y La Dorada pertenecientes al Departamento de Caldas.

La Unidad Prestadora de Salud Tolima cuenta con cinco Establecimientos de Sanidad Policial, ubicados en los municipios de Espinal, Ibagué, La Dorada (Caldas), Mariquita y la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial (CENOP) ubicado en el municipio de San Luis, en los cuales se prestan servicios de salud de baja complejidad y ambulatorios, este último cuenta con características

Página 4 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

especiales y con dedicación exclusiva al personal que labora y hace parte del proceso de entrenamiento y formación del Centro Nacional de Operaciones de la Policía Nacional.

La compra de las canecas o recipientes para recolección de basuras está orientada a cumplir con las normas mínimas de recolección de basuras aplicables en materia ambiental, dentro de centros que ofrecen servicios de salud. Se requiere la compra de recipientes o canecas que posibiliten la recolección de residuos y basuras que se generen dentro del desarrollo de las actividades diarias asistenciales y administrativas de cada uno de los funcionarios en las diferentes dependencias de la unidad.

La propuesta busca facilitar la correcta segregación y disposición de los residuos, lo que resulta fundamental para la salud pública y la protección del medio ambiente. Además, contribuye al cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y otras disposiciones vigentes que regulan los servicios públicos, mejorando la calidad de vida de las familias policiales y asegurando un entorno más limpio y seguro.

Así mismo se verifico la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>, encontrando con vigencia el acuerdo marco de precios adquisicion en grandes superficies.


De conformidad con el Plan de Compras fue aprobada por la Unidad Prestadora de Salud Tolima (UPRES DETOL) asignación presupuestal con destinación al A-02-02-01-003-06-09, para la ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES de acuerdo al certificado de plan de compras expedido por la Oficina de Planeación, anexo al presente.

NOTA 1: Se realizó la respectiva consulta al Ministerio de Defensa donde se verificaron las normas técnicas vigentes encontrando que ninguna aplica para el objeto del presente estudio previo.

NOTA 2: Se realizó la respectiva consulta en la Página Web de la Policía Nacional donde se verificaron las especificaciones técnicas vigentes para estos servicios, encontrando que ninguna aplica para el objeto del presente estudio previo.

Por lo tanto, se hace necesario la adquisición de estos elementos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS	1
2	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS	3
3	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS	12
4	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT	19
5	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLÓGICO Y RESIDUOS LÍQUIDOS DE LABORATORIO. GALÓN 20 LITROS	359
6	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.	4
7	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS	215

Página 5 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

8	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS	68
9	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS	12
10	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS	14
11	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS	13

La adquisición de los bienes requeridos en el presente estudio previo, se realizará para el mes de marzo del 2025 según el cronograma contractual de la unidad.

Teniendo en cuenta la siguiente tabla, esta contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio, así:


ACUERDO		LA POLICÍA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDA	PRESUPUESTO / UMBRAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL.	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza pacífico	CHILE	SI	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
	CANADÁ	SI	NO	NO	NO
	CHILE	SI	NO	NO	NO
	COREA	SI	NO	NO	NO
	COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
	ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
	ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
	UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - CAN	SI	SI	NO	SI

NOTA: Se deja constancia de que se consultó el catálogo publicado por Colombia compra eficiente, sobre los Acuerdos Marco de Precios vigentes para Colombia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9, del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, a lo cual se encontró en vigencia el proceso de grandes superficies.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A	OC 119680 DEL 11/11/2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB), MEDIANTE EL CATALOGO DE TIENDA VIRTUAL GRANDES SUPERFICIES	TVEC CCE EVENTO No. 202670	Se ejecuto el proceso contractual sin novedad especial	Sin novedad
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ MEDI HEALTH DE COLOMBIA S.A S	87-2-10051-2024 DEL 02/08/2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CENTRO VACACIONAL PICALENA, SIJIN METIB, UPRES DETOL, SECAR METIB, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA	PN METIB MIC 064 - 2024	Se ejecuto el proceso contractual sin novedad especial	Sin novedad

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 6 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

“LEY 1955 DE 2019 (mayo 25) Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

ARTÍCULO 42. TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese el párrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, así:

PARÁGRAFO 3o. En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio.

Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía.”

A continuación, conozca la lista de bienes y la guía para hacer compras en las Grandes superficies: **Grandes superficies CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

▼ Grandes superficies




Grandes superficies

Adquisición en Grandes superficies

Número de proceso: Grandes superficies
Vigencia:

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería
- Papelería
- Otros
- Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional.

Página 7 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- **Condiciones**

Consulte los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras ([ver más](#))

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El proveedor se obliga a entregar a la entidad compradora los elementos adquiridos, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2- Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa.

Los repuestos suministrados deberán cumplir con las normas y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPRA DE CONTENEDORES”.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

No aplica.


4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No aplica.

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

Página 8 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

No aplica.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica.

5. CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se realizará una (01) sola entrega con el total de los elementos, serán entregados en el Almacén de intendencia de la Unidad Prestadora de Salud Tolima (UPRES DETOL) ubicado en la carrera 4 No. 14 – 52 Centro – Ibagué Tolima, entrega en sitio de la unidad sin costo alguno para la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN


El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en FORMA TOTAL, con el cumplimiento de las condiciones técnicas y en los plazos establecidos para la ejecución del presente proceso contractual, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será hasta de treinta (30) días calendario a partir de la suscripción de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

5.4. FORMA DE PAGO

La Policía Metropolitana de Ibagué, se obliga a cancelar en un PAGO TOTAL dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por factura presentada el valor del contrato en pesos colombianos, los cuales además serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectuó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una vez presentada la factura electrónica aprobada por SIIF NACION, recibido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, aportes parafiscales con sus respectivas planillas, copia del registro

Página 9 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

presupuestal y demás documentos que deben ser entregados en la oficina de Central de Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplido los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, realizara el pago en el mes siguiente al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ del bien o servicio suministrado (según corresponda) y por consiguiente, no exime al **CONTRATISTA** de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminando los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del **CONTRATISTA**, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el **CONTRATISTA** no elabore y presente las respectivas actas a la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.


En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

“Artículo 4°. (...)

“10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan”.

Página 10 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Grupo de contratos – asignación de turno de la **Unidad prestadora de salud Tolima, ubicada en la carrera 4 No. 14 – 52 Centro – Ibagué Tolima**, los siguientes Documentos: así:

- Factura electrónica o documento equivalente para los no obligados a facturar (Deberá ser publicada por parte del contratista en la tienda Virtual del estado Colombino y en el aplicativo SIIF NACION, antes de ser radicada en la Policía Metropolitana de Ibagué)
- Original del recibo a satisfacción del bien.
- Informe de Supervisión formato actualizado
- Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
- Paz y Salvo de la Cancelación de Parafiscales del mes que tramita la cuenta.


En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será Responsable Logístico Unidad Prestadora de Salud Tolima, o quien designe con posterioridad el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 del 2014, y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil de la suscripción de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.
- Entregar los elementos en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.
- Garantizar la calidad y funcionamiento de bienes los certificados correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas.
- Brindar acompañamiento a las Entidades Compradoras frente a las reclamaciones para hacer efectiva la garantía de los elementos.
- Propender por procedimientos que causen impactos positivos al medio ambiente en el ciclo de vida del bien o servicio.
- Entregar los bienes en el lugar señalado en la Orden de Compra.

Página 11 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
- Entregar a la Entidad Compradora como anexo soporte para el primer pago copia de la información necesaria para la verificación de la legalidad de las licencias entregadas.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL


- Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
- Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
- Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
- Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sea entregado por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el "ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.
- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
- Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.
- Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En forma total, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa de menor valor que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Página 14 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; e (b) impuesto al consumo aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC para compra en Gran Almacén.

Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente estará autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP II (OTRAS ENTIDADES).

Se realizó consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co, encontrándose publicaciones de contratos con entidades estatales a nivel país, con objeto similar al requerido en el presente estudio previo una vez Verificando los contratos encontrados en Colombia Compra Eficiente con otras Instituciones, se determina que dichos contratos NO se tendrán en cuenta ya que presentan objeto y especificaciones técnicas distintas a las requeridas por la unidad.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS.

Por parte del a Policía Metropolitana de Ibagué, no se tendrán encuentra los precios históricos, teniendo en cuenta que en las vigencias anteriores 2023 y 2024, no se han adelantado procesos contractuales con objeto igual o similar al de este estudio de conveniencia y oportunidad. de similares.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**


5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Se verifica a través de la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies, de Colombia compra eficiente.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.4. PRECIOS DE MERCADO

No aplica, teniendo en cuenta que se encuentra vigente en la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies, de Colombia compra eficiente.

Página 15 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

5.5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO.

Para el análisis del valor estimado se toma como referencia, los valores en la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies de Colombia compra eficiente.

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP II	PRECIO GRANDES SUPERFICIES	PRECIO HISTÓRICO EXENTO DE IVA	PRECIO DEL MERCADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON DE IVA
1	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS	1	N/A	\$ 122.209,00	N/A	N/A	\$ 122.209,00
2	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS	3	N/A	\$ 59.259,00	N/A	N/A	\$ 177.777,00
3	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS	12	N/A	\$ 84.972,00	N/A	N/A	\$ 1.019.664,00
4	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT	19	N/A	\$ 50.686,00	N/A	N/A	\$ 963.034,00
5	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLÓGICO Y RESIDUOS LÍQUIDOS DE LABORATORIO. GALÓN 20 LITROS	359	N/A	\$ 13.889,00	N/A	N/A	\$ 4.986.151,00
6	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.	4	N/A	\$ 288.686,00	N/A	N/A	\$ 1.154.744,00
7	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS	215	N/A	\$ 9.282,00	N/A	N/A	\$ 1.995.630,00
8	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS	68	N/A	\$ 8.330,00	N/A	N/A	\$ 566.440,00
9	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS	12	N/A	\$ 42.500,00	N/A	N/A	\$ 510.000,00
10	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS	14	N/A	\$ 42.500,00	N/A	N/A	\$ 595.000,00
11	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS	13	N/A	\$ 42.500,00	N/A	N/A	\$ 552.500,00

En el estudio previo no se consideraron los valores históricos, ni los precios del SECOP II y del mercado, debido a la variabilidad de factores importantes como las especificaciones técnicas requeridas, la cantidad y la capacidad del equipo.

Se seleccionó la oferta con el menor precio que cumplía con todas las condiciones técnicas establecidas, lo que demuestra que estos valores son los más beneficiosos para la entidad.

****Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.***



5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.


El valor estimado en el presente estudio previo es de **Doce millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y nueve pesos M/CTE (\$12.643.149,00).**

Nota 1: Para la estructuración del presente estudio previo se tomaron, de la tienda virtual del estado colombiano grandes superficies, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa de menor valor que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas

Intendente **JOHN HEIBER QUINTERO SARMIENTO**
Responsable Logístico UPRES DETOL

Table with multiple columns and rows, mostly containing faint or illegible text, possibly representing a list of items or a data table.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or additional notes, including the phrase "El estudio previo no se considera..."

Página 17 de 23	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES".

Aplica

Anexos

- Certificación de la necesidad
- Constancia de idoneidad y experiencia.
- Especificaciones técnicas mínimas
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la Policía Nacional
- Obligaciones del contratista
- Distribución de Computadores
- Factores de verificación y ponderación

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

Carta de la presentación de la propuesta.

- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente

Página 18 de 23
CÓDIGO: 1LF-FR-0071
FECHA: 17/06/2024
VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

CERTIFICADOS PLAN DE ADQUISICIONES.

- ✓ Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento METIB, No. 099 del 17/03/2025.

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- ✓ No aplica

OTROS

- ✓ Declaración expresa del estructurador y dueño de la necesidad del estudio previo.



CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mi calidad de responsable de Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el Inventario de Bienes del almacén de la UPRES Tolima, no existe contrato vigente para suplir las necesidades del proceso que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES”**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN	CANTIDAD ADQUIRIR	DÉFICIT %
1	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS	1	0	1	0
2	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS	3	0	3	0
3	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS	12	0	12	0
4	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT	19	0	19	0
5	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLÓGICO Y RESIDUOS LÍQUIDOS DE LABORATORIO. GALÓN 20 LITROS	359	0	359	0
6	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.	4	0	4	0
7	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS	215	0	215	0
8	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS	68	0	68	0
9	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS	12	0	12	0
10	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS	14	0	14	0
11	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS	13	0	13	0


 Intendente **EDWIN ERNESTO MESA AGUDELO**
 Responsable de Almacén UPRES Tolima

ANEXO No. 2

El oferente deberá cumplir estrictamente con las especificaciones solicitadas atendiendo los factores descritos a continuación.

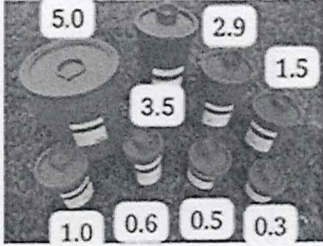


ÍTEM 1	COMPRA DE ELEMENTOS
IMAGEN REFERENCIA	
CÓDIGO TIENDA	TVEC1144
DESCRIPCIÓN TVEC	GSF01 RECIPIENTE DE RESIDUOS X 10 LITRO

ÍTEM 2	COMPRA DE ELEMENTOS
IMAGEN REFERENCIA	
CÓDIGO TIENDA	TVEC0945
DESCRIPCIÓN TVEC	GSF01 PAPELERA PEDAL 10 LITRO NEGRA (RESIDUOS NO APROVECHABLES)


ÍTEM 3	COMPRA DE ELEMENTOS
IMAGEN REFERENCIA	
CÓDIGO TIENDA	TVEC3565
DESCRIPCIÓN TVEC	Gsf01 CENECA PLASTICO DE PEDAL ROJO 20 LITROS




ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM 4	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>TVEC7840</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>GSF01 GUARDIAN CILINDRICO RECOLECTOR DE ELEMENTOS PUNZO CORTANTE CAP 5.0 LTS XUND</p>
ÍTEM 5	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>TVEC5555</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>GSF01 BIDON CON TAPA Y TAPON X 20 LT</p>
ÍTEM 6	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>TVEC6078</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>GSF01 - KIT PARA CONTROL DERRAMES X 5 GALONES</p>



ÍTEM 7	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>XX003094</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>Gsf01 GARDIAN 1.5 LITROS</p>

ÍTEM 8	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>GUARD5</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>Gsf01 GARDIAN 0.5 LITROS</p>

ÍTEM 9	COMPRA DE ELEMENTOS
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>12-BLANCO-R</p>
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>CANECA DE 12 LT PEDAL BLANCO</p>


ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

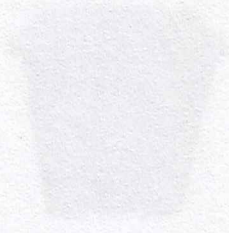

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM 10	COMPRA DE ELEMENTOS
IMAGEN REFERENCIA	
CÓDIGO TIENDA	12-VERDE-R
DESCRIPCIÓN TVEC	CANECA DE 12 LT PEDAL ROJA

ÍTEM 11	COMPRA DE ELEMENTOS
IMAGEN REFERENCIA	
CÓDIGO TIENDA	12-NEGRO-R
DESCRIPCIÓN TVEC	CANECA DE 12 LT PEDAL NEGRO

ÍTEM	CÓDIGO TIENDA	DESCRIPCIÓN TVEC	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TVEC1144	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS	1		
2	TVEC0945	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS	3		
3	TVEC3565	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS	12		
4	TVEC7840	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT	19		
5	TVEC5555	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLÓGICO Y RESIDUOS LÍQUIDOS DE LABORATORIO. GALÓN 20 LITROS	359		
6	TVEC6078	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.	4		
7	XX003094	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS	215		
8	GUARD5	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS	68		
9	12-BLANCO-R	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS	12		
10	12-VERDE-R	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS	14		
11	12-NEGRO-R	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS	13		

Intendente **JOHN HEÍBER QUINTERO SARMIENTO**
Responsable Logístico UPRES DETOL

	<p>CONTAINER</p>
<p>DESCRIPTION</p>	<p>DESCRIPTION</p>
<p>DATE OF THE REPORT</p>	<p>DATE OF THE REPORT</p>
	<p>CONTAINER</p>
<p>DESCRIPTION</p>	<p>DESCRIPTION</p>

ITEM	DESCRIPTION	QUANTITY	UNIT	VALUE
1	CONTAINER	1	UNIT	100.00
2	CONTAINER	1	UNIT	100.00
3	CONTAINER	1	UNIT	100.00
4	CONTAINER	1	UNIT	100.00
5	CONTAINER	1	UNIT	100.00
6	CONTAINER	1	UNIT	100.00
7	CONTAINER	1	UNIT	100.00
8	CONTAINER	1	UNIT	100.00
9	CONTAINER	1	UNIT	100.00
10	CONTAINER	1	UNIT	100.00
11	CONTAINER	1	UNIT	100.00
12	CONTAINER	1	UNIT	100.00

Presented by: 
 Inspector JOHN HENRY QUINTERO BARRIENTO
 Responsable Logística UPTES DETO



POLICIA NACIONAL

lunes, 17 de marzo de 2025
99

FECHA
CERTIFICADO No.

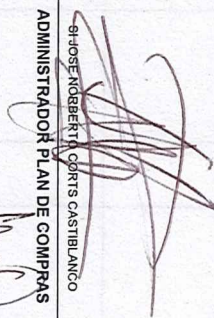
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121702	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 10 LITROS		1	\$	122.209,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121702	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 10 LITROS		3	\$	177.777,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 20 LITROS		12	\$	1.019.664,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121702	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDORES PARA MATERIAL DE VIDRIO DEL LABORATORIO (TUBO DE ENSAYO Y LÁMINAS) 5LT		19	\$	965.034,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121702	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDORES PARA MATERIAL ANATOMOPATOLOGICO RESIDUOS ELICUACION LABORATORIO. GRUON 20 LITROS		389	\$	4.988.151,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	KIT ANTIDERRAMES DE SUSTANCIAS QUIMICAS.		4	\$	1.154.744,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 1,5 LITROS		215	\$	1.995.630,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MARZO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES (GUARDIÁN) 0,5 LITROS		68	\$	566.440,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	JULIO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS APROVECHABLES (BLANCA) 12 LITROS		12	\$	510.000,00			
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	JULIO	47121709	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS (ROJA) 12 LITROS		14	\$	595.000,00			

Solicitado mediante comunicado oficial No. GS-2025-051580-DETOL PROYECTO: PR-DETOL0010-25 NOTA: EL RECURSO FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 001 DEL 01/01/2025

UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA G SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	JULIO	47121800	OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	SERVICIOS DE ACUMTRILLAJOS, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 SERVICIOS DE SAMPLAMIENTO AMBIENTAL	ONTENEDOR PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES (NEGRA) 12 LITROS.	TOTAL	\$	\$	\$
								13	\$	532,500.00	
TOTAL								\$	12,843,149.00		

No. SISCO PR-DETOL-0010-25


VALOR TOTAL CERTIFICACION \$ 12,843,149.00


 Sr. JOSE NOGBERTA CORTES CASTIBLANCO
 ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS


 Sr. JOSE NOGBERTA CORTES CASTIBLANCO
 RESPONSABLE PLANEACION UPRES DETOL

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos _____
 Cargo RESPONSABLE LOGISTICA _____
 Unidad UPRES TOLIMA _____

Página: 1 de 1	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE

Fecha recibo estudio: 18/03/2025.	Fecha de aprobación: 18/03/2025
Lugar: Oficina de Contratos METIB.	
No. Consecutiva revisión: _____.	Nro. SISCO: _____.


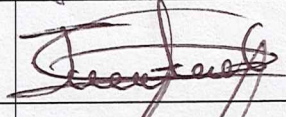
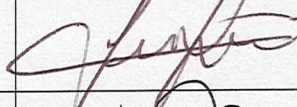
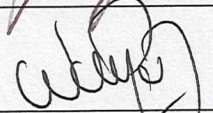
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES	VALOR: \$12.643.149,00
--	---

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: compraventa – Mínima cuantía grandes superficies


FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Intendente JOHN HEIBER QUINTERO SARMIENTO responsable Logístico UPRES DETOL

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: Se ajusta a la versión actual del formato de los estudios previos, anexa documentación soporte del proceso, se autoriza inicio de proceso.

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE LOGÍSTICO UPRES DETOL	IT	JOHN HEIBER QUINTERO SARMIENTO	
ANALISTA DE CONTRATOS	SI	JORGE ARMANDO GONZALEZ ALVAREZ	
JEFE GRUPO DE CONTRATOS METIB	IJ	JORGE ANDRES IBAÑEZ ROBAYO	
ASESOR JURÍDICO METIB	IT	WILSON SOTO MUÑOZ	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:	MARZO 2025	VALOR:	\$12.643.149,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
SI	JOSE NORBERTO CORTES CASTIBLANCO	RESPONSABLE DE PLANEACION UPRES DETOL	

Handwritten mark



ELABORAR ESTUDIOS DE PLANES DE ESTUDIOS

REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS

FECHA DE ELABORACIÓN
FECHA DE REVISIÓN
FECHA DE APROBACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLER

Los planes de estudio de bachillerato se elaboran de acuerdo con el programa de estudios de bachillerato que establece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación.

VALOR
FECHA DE APROBACIÓN

El presente plan de estudios de bachillerato se elabora de acuerdo con el programa de estudios de bachillerato que establece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación.

El presente plan de estudios de bachillerato se elabora de acuerdo con el programa de estudios de bachillerato que establece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación.

El presente plan de estudios de bachillerato se elabora de acuerdo con el programa de estudios de bachillerato que establece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación.

El presente plan de estudios de bachillerato se elabora de acuerdo con el programa de estudios de bachillerato que establece el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación.

FACTORES QUE PUEDE PALEAR EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FECHA	CONCEPTO Y APELLIDOS	GRADO	CARGO
	JOSE ANTONIO CUESTA BASTIEN	II	COORDINADOR DE ESTUDIOS PREVIOS
	ROSA MARI GONZALEZ ALVAREZ	II	ANALISTA DE ESTUDIOS
	JOSE ANTONIO BARRAL BASTIEN	II	COORDINADOR DE ESTUDIOS PREVIOS
	WILSON SOTO RUIZ	II	ANALISTA DE ESTUDIOS

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIOS

FECHA	VALOR	VALOR	FECHA
	II	COORDINADOR DE ESTUDIOS PREVIOS	II
	II	ANALISTA DE ESTUDIOS	II